

ALIMENTOS NUTRITIVOS Y SANOS ALNUTRISA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2019

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF y vigentes al 31 de diciembre del 2019 emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) traducidas oficialmente al idioma Castellano y aplicadas de manera uniforme a los que se presentan en estos estados financieros.

1.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros se han preparados bajo el criterio del costo histórico.

1.2 Moneda de presentación

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional actualmente.

1.3 Efectivo y equivalentes en efectivo

El efecto o y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja y el valor a la fecha en las cuentas corrientes de la empresa.

1.4 Activos fijos

a) Medición inicial

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en donaciones de funcionamiento.

b) Depreciación

Se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

c) Disposición de activos fijos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.4 Obligaciones Laborales

Los beneficios laborales comprende todas las retribuciones que la Compañía proporciona a su empleados a cambios de sus servicios.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades liquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

1.5 Impuestos anticipados

Los impuestos anticipados corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta del período que se informa.

a) Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente que se le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizados para: Pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causada y el anticipo mínimo del impuesto a la renta. El impuesto a la renta fue calculado con base a la tarifa vigente del 22%.

1.6 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento.

1.7 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la media en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

1.8 Reserva legal

La Ley de Compañía requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

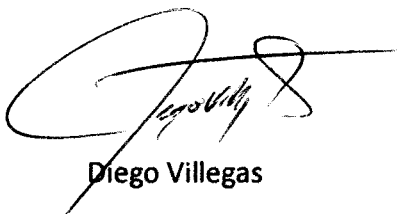
2. CAPITAL SOCIAL

El capital asignado de la Compañía al 31 de Diciembre 2019 es absorbido para cubrir la pérdida.

3. CONTINGENCIAS

3.1 La pérdida de este año y años anteriores es absorbida por el patrimonio y los socios.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Villegas', is written over a horizontal line.

Diego Villegas

Contador